



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

TEMARIO COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN  
ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 1º Y 2 DE JULIO  
DE 2015

V.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

a) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 8.- Designación de Docentes.
- A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES.
- 8.41.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación de los Docentes MARTINEZ IRACI, José y VALVANO, José como Profesores Adjuntos.
- 8.42.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Designación del Docente AVID, Fabián Andrés como Profesor Titular con DEDICACION EXCLUSIVA.
- B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.
- 8.43.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación de los Docentes ORLANDO VALERIA; NOGUEIRA, Ariel; SOBRAL, Pablo; RUIZ, Diego; CARNERO CISTAC, Lucio; D`EUGENIO, Rubén y DIAZ, Carlos como Jefes de Trabajos Prácticos, PAN, Pablo; SEVERINI, Alfredo; KRAWIEC, Roxana; PEREZ, Ana Liza y ZOLEZZI, Fernando como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera
- 8.44.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación de los Docentes PALAZZOLO, Fabián; DIAZ, Jorge; MARGARA, Gustavo y RINCON, David como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 8.45.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación del Docente MERETTA, Javier Ángel como Jefe de Trabajos Prácticos con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 8.46.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación del Docente PETRONI, Juan Carlos como Jefes de Trabajos.
- C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 8.47.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de LESTRADE, Daniel Alberto y MAGLIO, Liliana Hebe como Profesores Asociados y GAMBARTE, Cristina Rosario como Profesora Adjunta.
- 8.48.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de MIRASSO, Aníbal Edmundo; COLOMBO, Humberto Luis y PÉREZ, Santiago Cristóbal como Profesores Titulares y MORALES, Elbo Hugo como Profesor Adjunto.
- 8.49.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de MATASSA, Marcelo; FARBEROFF, Rodolfo Fernando y GIACOMELLI, Fernando Hipólito como Profesores Adjuntos.
- D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Auxiliares a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.
- 8.50.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ARCH, Daniel como Jefe de Trabajos Prácticos de Primera.
- 8.51.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de TOMADA, Marcelo Gabriel; VERDUCCI, Sergio Daniel; COMERCI, Andrea Mariana; SEOANE, Andrea Silvina y SANTOS, Silvia Beatriz como Jefes de Trabajos Prácticos de Primera y a COMERCI, Andrea Mariana como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.
- 8.52.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de VILLARREAL, Silvia Inés; ROSSETTI, Rubén Carlos; DEMICHELIS, Norma Beatriz; PUCCINI, Gabriel Darío y HERRERA, José Luis como Jefes de Trabajos Prácticos de Primera; BOGLIONE MONDINO, Rosana; GRIFFA VIGNOLO, Carina Andrea como Jefes de Trabajos Prácticos con Dedicación EXCLUSIVA y PELEM, Mariano Edgardo como Ayudante de Trabajos Prácticos.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 8.53.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de BRUNO, Pablo Eduardo y SALEME, Juan Elías como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 9.- Llamados a concursos.
- 9.8.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 700/2015.
- 9.9.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 702/2015.
- 9.10.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Química, según resolución del Consejo Directivo N° 703/2015.
- 9.11.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil, según resolución del Consejo Directivo N° 44/2015.
- 9.12.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, según resolución del Consejo Directivo N° 305/2015.
- 9.13.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Para Profesor en el Departamento Licenciatura en Administración Rural, según resolución del Consejo Directivo N° 118/2015.
- 9.14.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: Para Profesor en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 1019/2015.
- 9.15.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 257/2015.
- 9.16.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 282/2015.
- 26.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Por Resolución N° 1012/2015 solicita prorrogar por única vez, como medida de excepción, la validez de los



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Trabajos Prácticos de asignaturas que se encuentran vencidas a las estudiantes ALMIRÓN GRAMAJO, Graciela Abigail - Legajo N° 31.933 y HERNÁNDEZ, María Gimena - Legajo N° 31.825, pertenecientes a las carreras cortas Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial y Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, respectivamente.

- 27.- Modificación de los Jurados de los Concursos autorizados por el Consejo Superior.
- 27.1.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Modificación de la Resolución N° 2468/2014 del Consejo Superior.
- 28.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Por Resolución N° 49/2015 solicita prorrogar por única vez, como medida de excepción, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas que se encuentran vencidas a la estudiante CUSIT, Melina - Legajo N° 1155 perteneciente a la carrera corta Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

#### VI.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO

##### b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 22.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 346/15 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 23.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Solicita autorización para la implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental -Ciclo de Licenciatura-, en la Unidad Académica Mar del Plata, para dos inscripciones consecutivas a primer año, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2015.
- 24.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 280/15 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Industrial, en la Extensión Áulica Pilar, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 25.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 281/15 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Procesos Industriales, en la Extensión Áulica Pilar, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

#### VII.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

##### b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 15.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Recurso Jerárquico interpuesto por el doctor Alejandro GROSSO GRASIOLI contra la Resolución N° 2322/2011 del Consejo Directivo de esa Facultad Regional relacionada con la cátedra Legislación y Economía.
- 16.- SECRETARIA DE CONSEJO SUPERIOR: Eleva para su tratamiento aclaratoria de la Resolución N° 1613/2014 del Consejo Superior, relacionada con ingeniero Enrique Gabriel REYNA, en el Concurso de Profesores de la Asignatura Pensamiento Sistémico del Departamento Ingeniería industrial de la Facultad Regional Córdoba.

#### IX.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO

##### b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

Con Dictamen de la Comisión de Posgrado

- 71.- FACULTAD REGIONAL CHUBUT: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado: "Identificación, prevención y protección de la corrosión metálica: un método eficaz para reducir costos industriales"

-----



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

TEMARIO COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN  
ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 1º Y 2 DE JULIO  
DE 2015

V.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

a) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 8.- Designación de Docentes.
- A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES.
- 8.41.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación de los Docentes MARTINEZ IRACI, José y VALVANO, José como Profesores Adjuntos.
- 8.42.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Designación del Docente AVID, Fabián Andrés como Profesor Titular con DEDICACION EXCLUSIVA.
- B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.
- 8.43.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación de los Docentes ORLANDO VALERIA; NOGUEIRA, Ariel; SOBRAL, Pablo; RUIZ, Diego; CARNERO CISTAC, Lucio; D`EUGENIO, Rubén y DIAZ, Carlos como Jefes de Trabajos Prácticos, PAN, Pablo; SEVERINI, Alfredo; KRAWIEC, Roxana; PEREZ, Ana Liza y ZOLEZZI, Fernando como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera
- 8.44.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación de los Docentes PALAZZOLO, Fabián; DIAZ, Jorge; MARGARA, Gustavo y RINCON, David como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 8.45.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación del Docente MERETTA, Javier Ángel como Jefe de Trabajos Prácticos con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 8.46.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación del Docente PETRONI, Juan Carlos como Jefes de Trabajos.
- C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 8.47.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de LESTRADE, Daniel Alberto y MAGLIO, Liliana Hebe como Profesores Asociados y GAMBARTE, Cristina Rosario como Profesora Adjunta.
- 8.48.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de MIRASSO, Aníbal Edmundo; COLOMBO, Humberto Luis y PÉREZ, Santiago Cristóbal como Profesores Titulares y MORALES, Elbo Hugo como Profesor Adjunto.
- 8.49.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de MATASSA, Marcelo; FARBEROFF, Rodolfo Fernando y GIACOMELLI, Fernando Hipólito como Profesores Adjuntos.
- D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Auxiliares a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.
- 8.50.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ARCH, Daniel como Jefe de Trabajos Prácticos de Primera.
- 8.51.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de TOMADA, Marcelo Gabriel; VERDUCCI, Sergio Daniel; COMERCI, Andrea Mariana; SEOANE, Andrea Silvina y SANTOS, Silvia Beatriz como Jefes de Trabajos Prácticos de Primera y a COMERCI, Andrea Mariana como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.
- 8.52.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de VILLARREAL, Silvia Inés; ROSSETTI, Rubén Carlos; DEMICHELIS, Norma Beatriz; PUCCINI, Gabriel Darío y HERRERA, José Luis como Jefes de Trabajos Prácticos de Primera; BOGLIONE MONDINO, Rosana; GRIFFA VIGNOLO, Carina Andrea como Jefes de Trabajos Prácticos con Dedicación EXCLUSIVA y PELEM, Mariano Edgardo como Ayudante de Trabajos Prácticos.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 8.53.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de BRUNO, Pablo Eduardo y SALEME, Juan Elías como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 9.- Llamados a concursos.
- 9.8.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 700/2015.
- 9.9.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 702/2015.
- 9.10.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Química, según resolución del Consejo Directivo N° 703/2015.
- 9.11.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil, según resolución del Consejo Directivo N° 44/2015.
- 9.12.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, según resolución del Consejo Directivo N° 305/2015.
- 9.13.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Para Profesor en el Departamento Licenciatura en Administración Rural, según resolución del Consejo Directivo N° 118/2015.
- 9.14.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: Para Profesor en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 1019/2015.
- 9.15.- FACULTAD REGIONAL LA RIOJA: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 257/2015.
- 9.16.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 282/2015.
- 26.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Por Resolución N° 1012/2015 solicita prorrogar por única vez, como medida de excepción, la validez de los



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Trabajos Prácticos de asignaturas que se encuentran vencidas a las estudiantes ALMIRÓN GRAMAJO, Graciela Abigail - Legajo N° 31.933 y HERNÁNDEZ, María Gimena - Legajo N° 31.825, pertenecientes a las carreras cortas Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial y Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, respectivamente.

- 27.- Modificación de los Jurados de los Concursos autorizados por el Consejo Superior.
- 27.1.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Modificación de la Resolución N° 2468/2014 del Consejo Superior.
- 28.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Por Resolución N° 49/2015 solicita prorrogar por única vez, como medida de excepción, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas que se encuentran vencidas a la estudiante CUSIT, Melina - Legajo N° 1155 perteneciente a la carrera corta Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

#### VI.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO

##### b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 22.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 346/15 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 23.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Solicita autorización para la implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental -Ciclo de Licenciatura-, en la Unidad Académica Mar del Plata, para dos inscripciones consecutivas a primer año, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2015.
- 24.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 280/15 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Industrial, en la Extensión Áulica Pilar, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 25.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 281/15 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Procesos Industriales, en la Extensión Áulica Pilar, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

#### VII.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

##### b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 15.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Recurso Jerárquico interpuesto por el doctor Alejandro GROSSO GRASIOLI contra la Resolución N° 2322/2011 del Consejo Directivo de esa Facultad Regional relacionada con la cátedra Legislación y Economía.
- 16.- SECRETARIA DE CONSEJO SUPERIOR: Eleva para su tratamiento aclaratoria de la Resolución N° 1613/2014 del Consejo Superior, relacionada con ingeniero Enrique Gabriel REYNA, en el Concurso de Profesores de la Asignatura Pensamiento Sistémico del Departamento Ingeniería industrial de la Facultad Regional Córdoba.

#### IX.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO

##### b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

Con Dictamen de la Comisión de Posgrado

- 71.- FACULTAD REGIONAL CHUBUT: solicitud de aprobación y autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado: "Identificación, prevención y protección de la corrosión metálica: un método eficaz para reducir costos industriales"

-----